

IPC

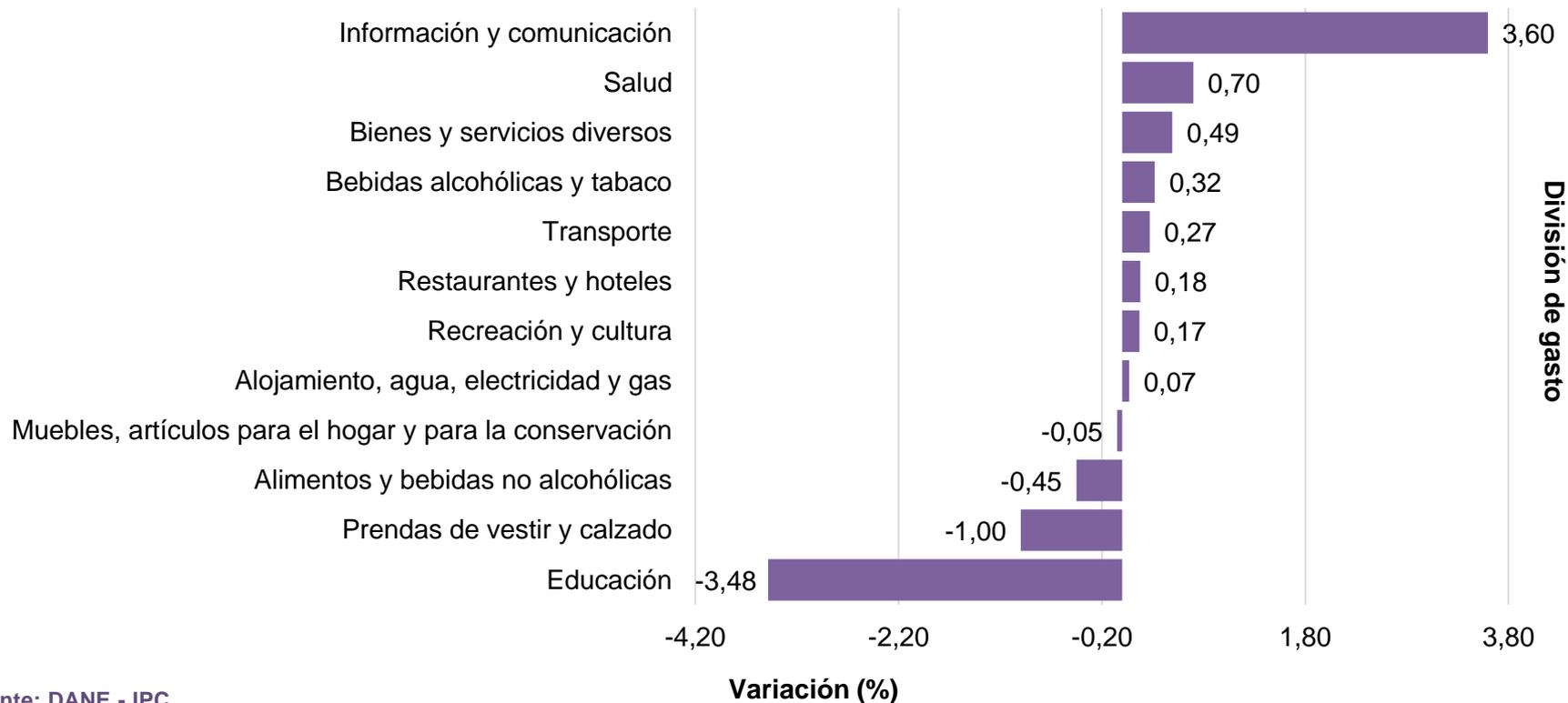
Principales Resultados **Agosto de 2020**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

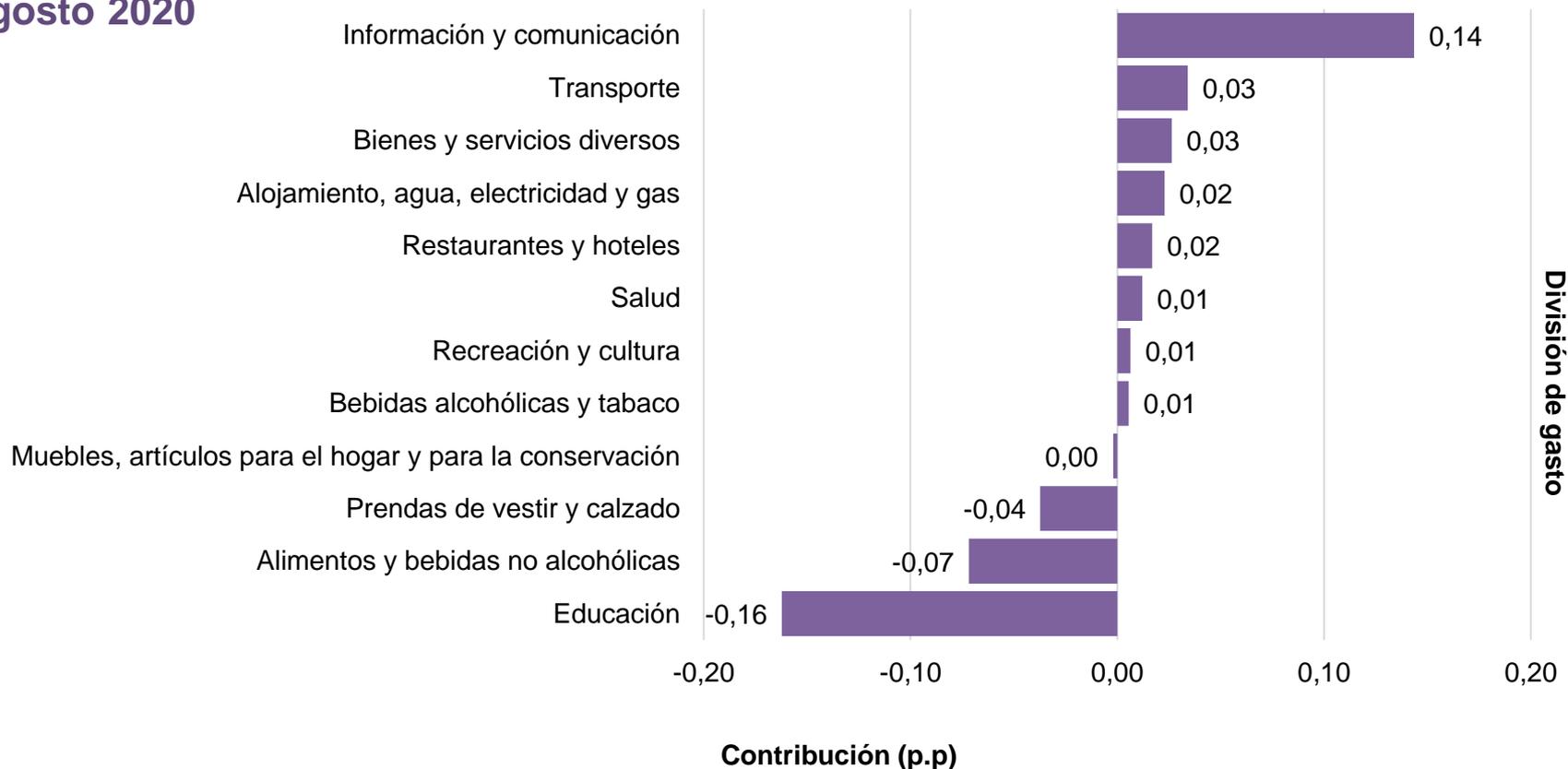
Variación mensual del IPC por divisiones de gasto Agosto 2020



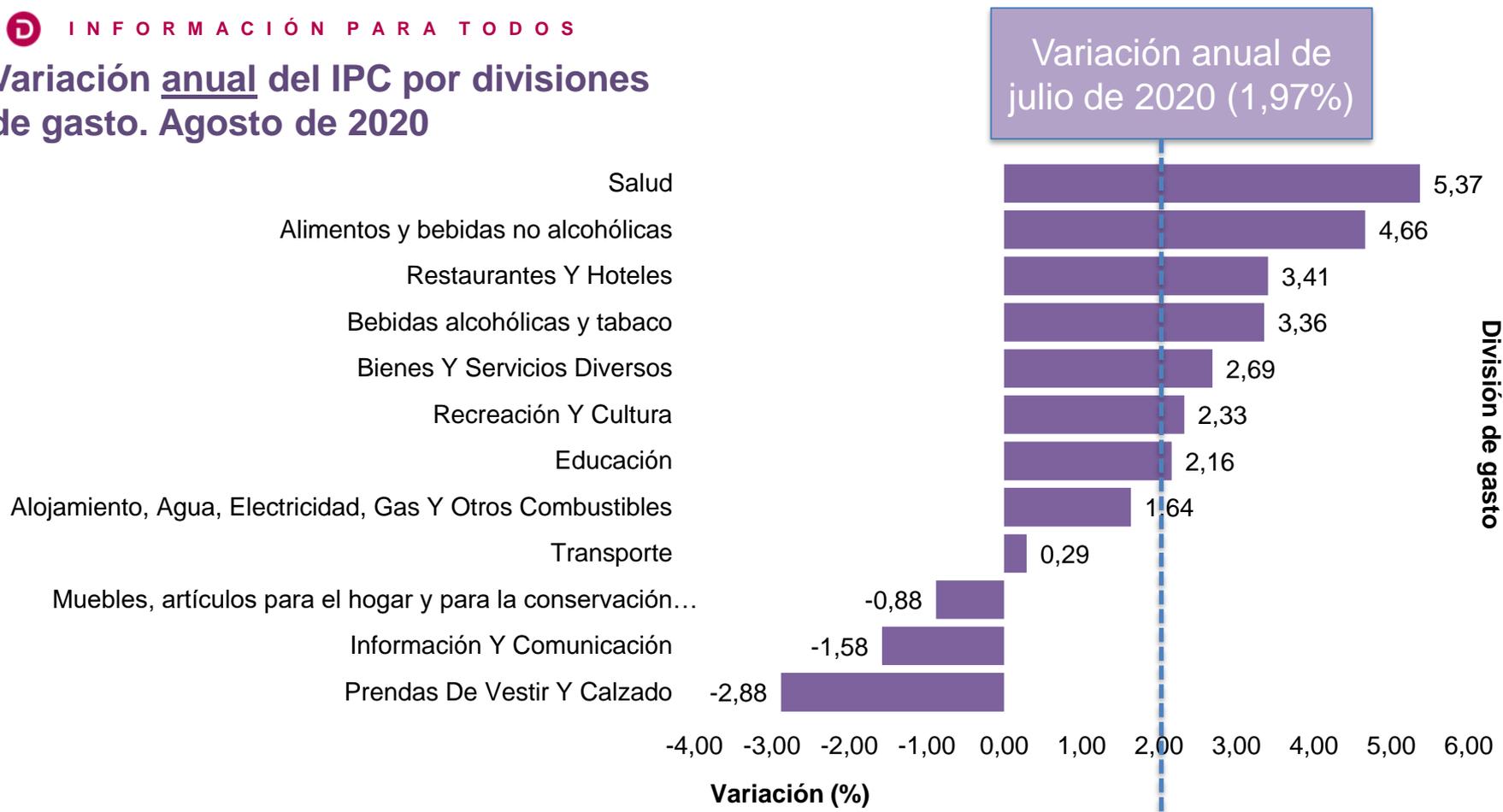
Fuente: DANE - IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Contribución mensual del IPC por divisiones de gasto. Agosto 2020



Variación anual del IPC por divisiones de gasto. Agosto de 2020





Contribución anual del IPC por divisiones de gasto Agosto 2020

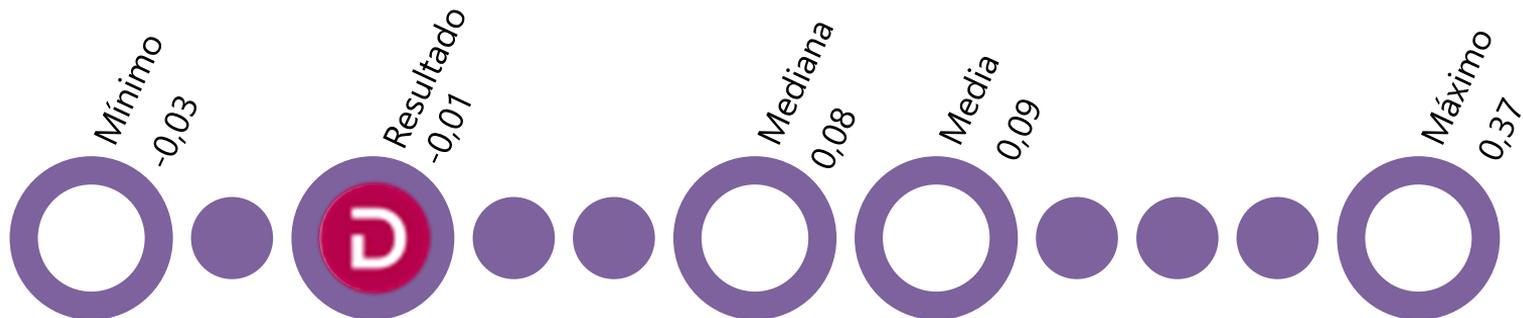


Variación Total IPC Agosto 2020

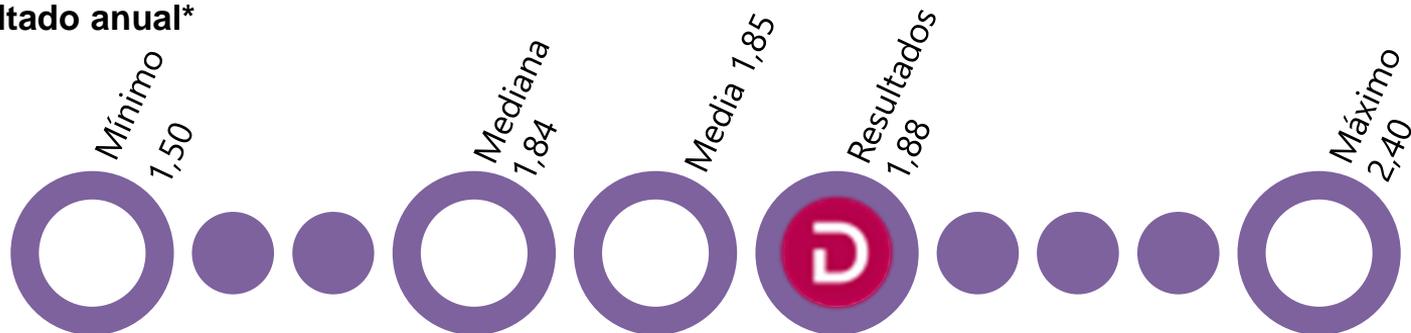
IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación anual	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
IPC total	-0,01	0,09	1,12	3,03	1,88	3,75

Resultados mensuales de la encuesta de expectativas de analistas económicos del Banco de la República (10 al 12 de agosto de 2020)

Resultado mensual



Resultado anual*



Fuente: Banco de la República. Resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas

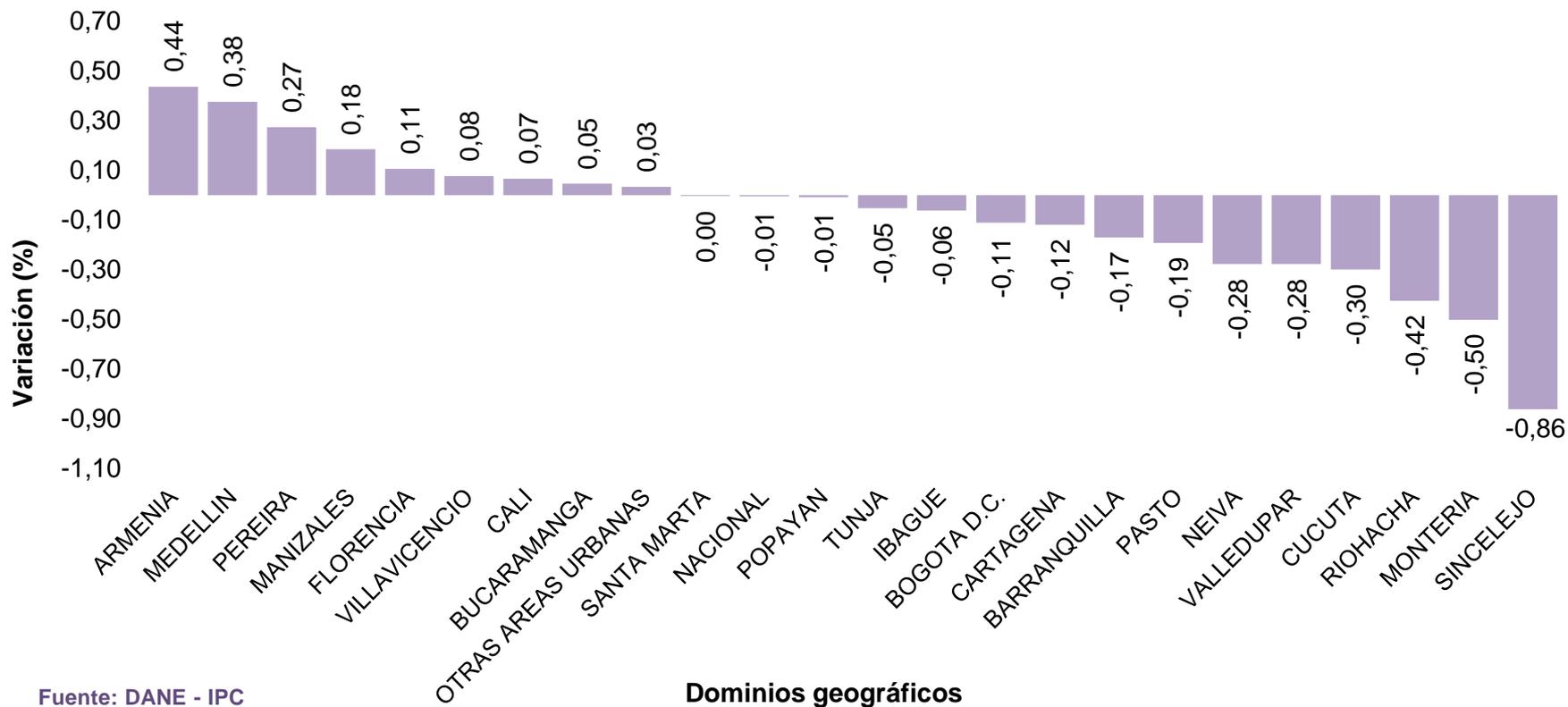
La encuesta reúne información de bancos, sociedades comisionistas de bolsa, corporaciones, fondos de pensiones y cesantías y organismos internacionales

*Los resultados de la Encuesta hacen referencia a las expectativas de la variación anual del IPC a diciembre del año en curso, mientras que el resultado incluido corresponde a la variación anual a agosto de 2020.



Variación mensual del IPC por dominios geográficos

Agosto 2020



IPC de la ciudad con la mayor variación mensual Agosto 2020

Variaciones POSITIVAS con mayor contribución				Variaciones NEGATIVAS con menor contribución			
ARMENIA			0,44	ARMENIA			0,44
Subclase	Variación	Contribución		Subclase	Variación	Contribución	
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	4,86	0,20		Arroz	-6,23	-0,08	
Suministro De Agua	8,92	0,10		Huevos	-5,87	-0,06	
Recogida De Basuras	12,85	0,06		Papas	-10,36	-0,04	
Prendas De Vestir Para Hombre	3,99	0,05		Prendas De Vestir Para Mujer	-2,04	-0,03	
Alcantarillado	9,18	0,04		Gas	-1,58	-0,02	

IPC de la ciudad con la menor variación mensual Agosto 2020

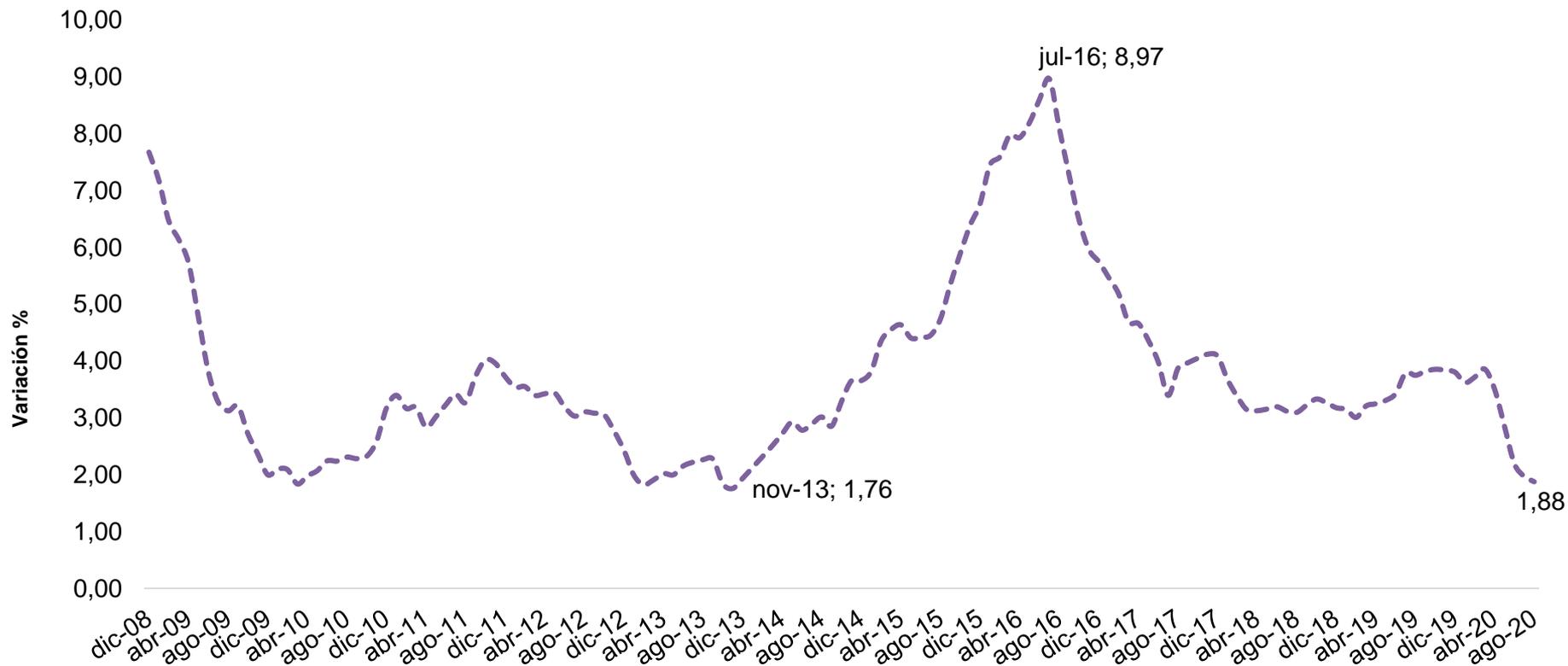
Variaciones POSITIVAS con mayor contribución			Variaciones NEGATIVAS con menor contribución		
SINCELEJO			SINCELEJO		
Subclase	Variación	Contribución	Subclase	Variación	Contribución
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	4,41	0,14	Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	-51,68	-0,59
Arracacha, ñame y otros tubérculos	7,49	0,05	Arroz	-6,60	-0,19
Artículos Para Higiene Corporal	1,87	0,05	Quesos Y Productos Afines	-9,48	-0,09
Arriendo imputado	0,20	0,03	Hortalizas y legumbres frescas	-9,33	-0,09
Carne De Aves	1,12	0,02	Prendas De Vestir Para Mujer	-4,69	-0,06

Variación mensual del IPC Bogotá Agosto 2020

Variaciones POSITIVAS con mayor contribución			Variaciones NEGATIVAS con menor contribución		
Bogotá		-0,11	Bogotá		-0,11
Subclase	Variación	Contribución	Subclase	Variación	Contribución
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	4,22	0,16	Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	-8,75	-0,16
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,46	0,03	Arroz	-4,89	-0,04
Vehículo Particular Nuevo O Usado	0,54	0,02	Inscripciones y matrículas en postgrados (especialización, maestría, doctorado)	-7,14	-0,03
Transporte De Pasajeros Y Equipaje En Avión	3,89	0,02	Prendas De Vestir Para Mujer	-3,60	-0,03
Otros Productos Para El Aseo Personal	1,74	0,01	Arriendo efectivo	-0,23	-0,03

Variación anual del IPC total

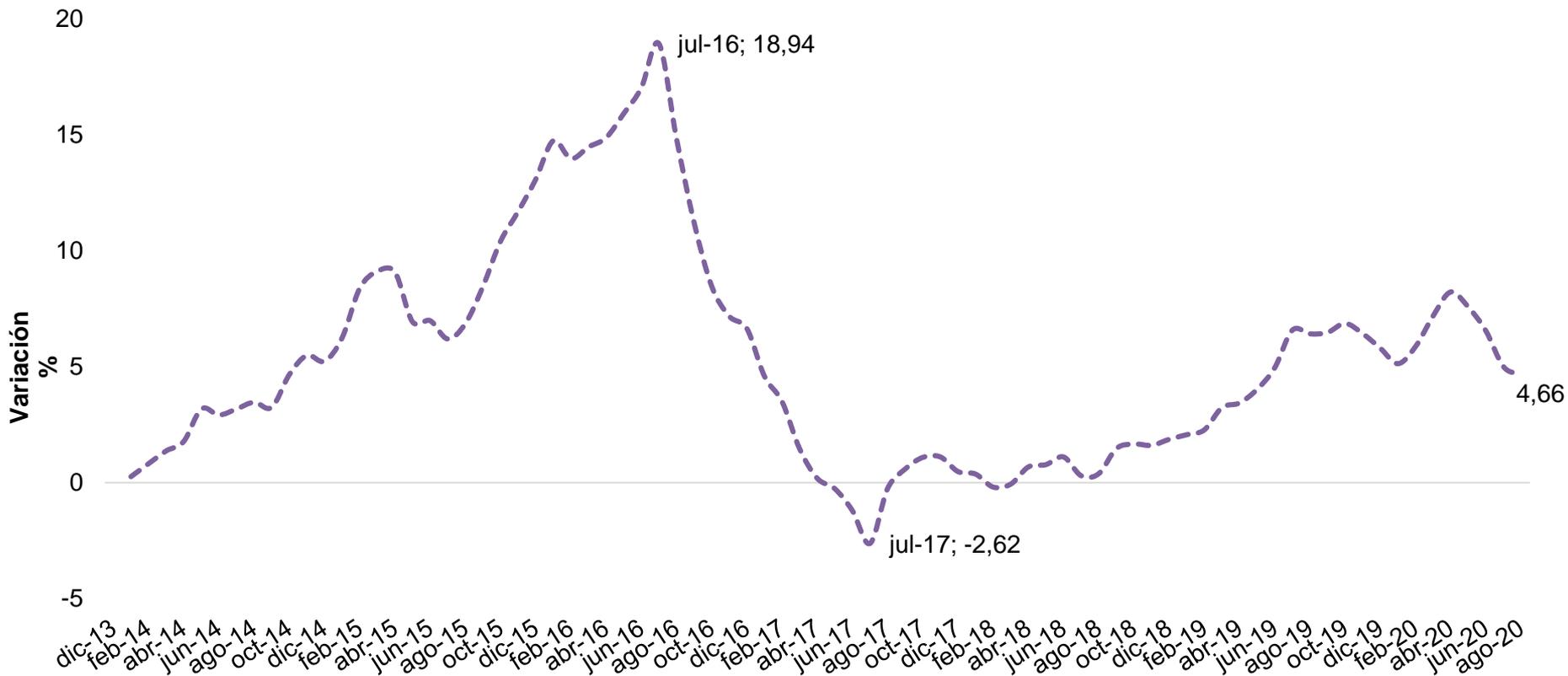
Diciembre 2008 - Agosto 2020





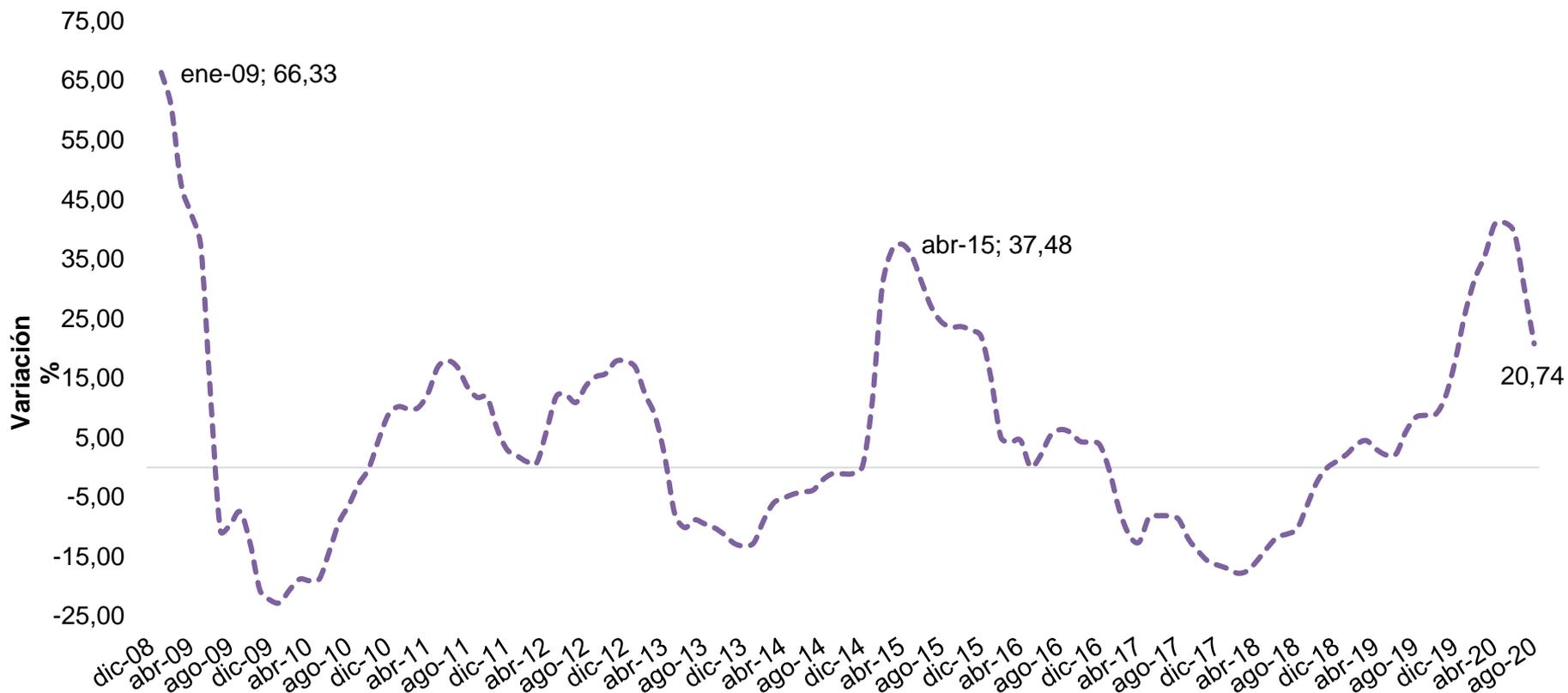
Variación anual del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas

Diciembre 2013 - Agosto 2020





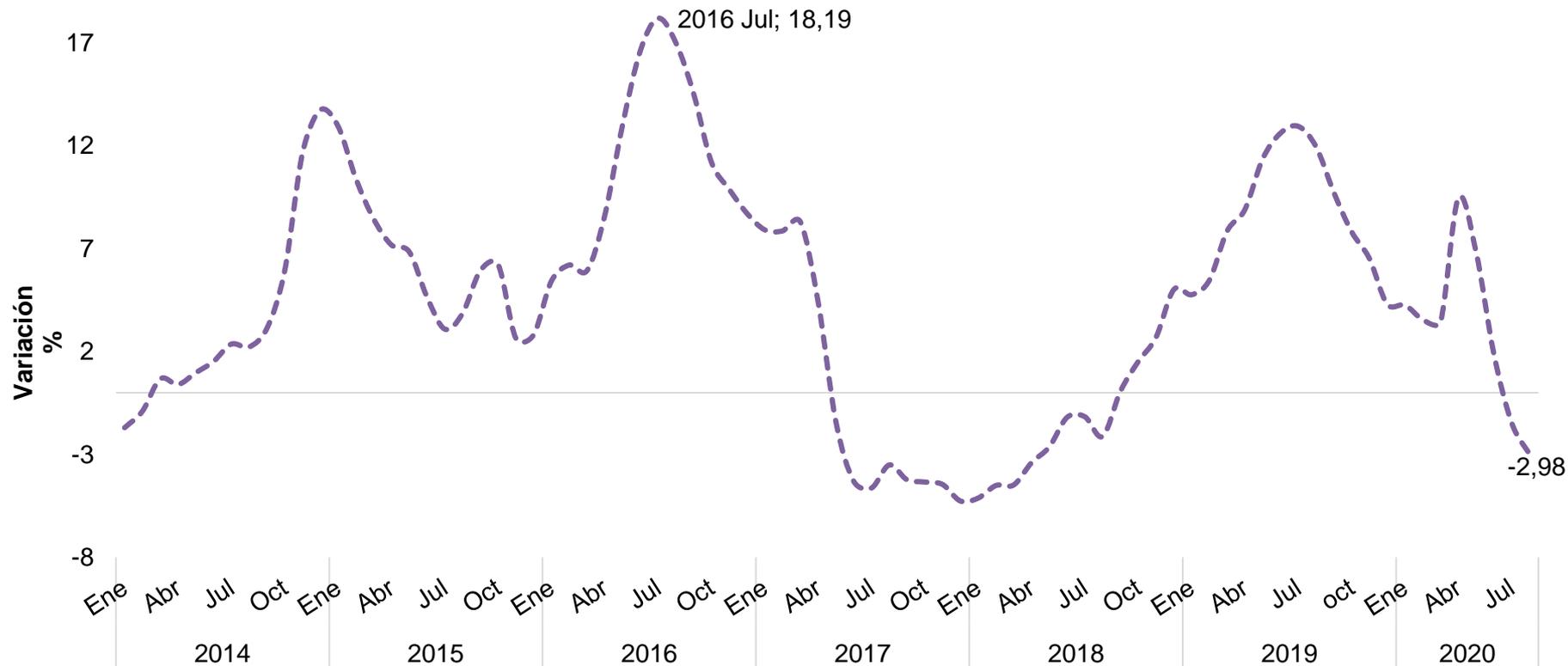
Variación anual del arroz Diciembre de 2008 – Agosto de 2020





INFORMACIÓN PARA TODOS

Variación anual del IPC de huevos Enero de 2014 – Agosto de 2020



Fuente: DANE - IPC



IPC: Ponderaciones de las subclases más relevantes en el total

Código	Nombre	Peso %	Posición	Código	Nombre	Peso %	Posición
	Arriendos	25,16	1	04410100	Suministro De Agua	1,84	10
				12130200	Artículos Para Higiene Corporal	1,52	11
11110100	Comidas En Establecimientos De Servicio A La Mesa	6,24	2	10110400	Educación preescolar y básica primaria	1,46	12
07371000	Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,62	3	05610100	Productos De Limpieza Y Mantenimiento	1,35	13
08310400	Servicios de comunicación fija y movil y provisión a internet	3,96	4	10410100	Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	1,33	14
04510100	Electricidad	2,94	5	01120300	Carne De Aves	1,24	15
07220500	Combustibles para vehículos	2,91	6	04440100	Servicios Relacionados Con La Copropiedad	1,15	16
07110100	Vehículo Particular Nuevo O Usado	2,65	7	03120200	Prendas De Vestir Para Mujer	1,09	17
11110400	Comidas Preparadas Fuera Del Hogar Para Consumo Inmediato	1,92	8	05620100	Servicio Doméstico	1,06	18
01120100	Carne De Res Y Derivados	1,88	9	03120100	Prendas De Vestir Para Hombre	1,04	19

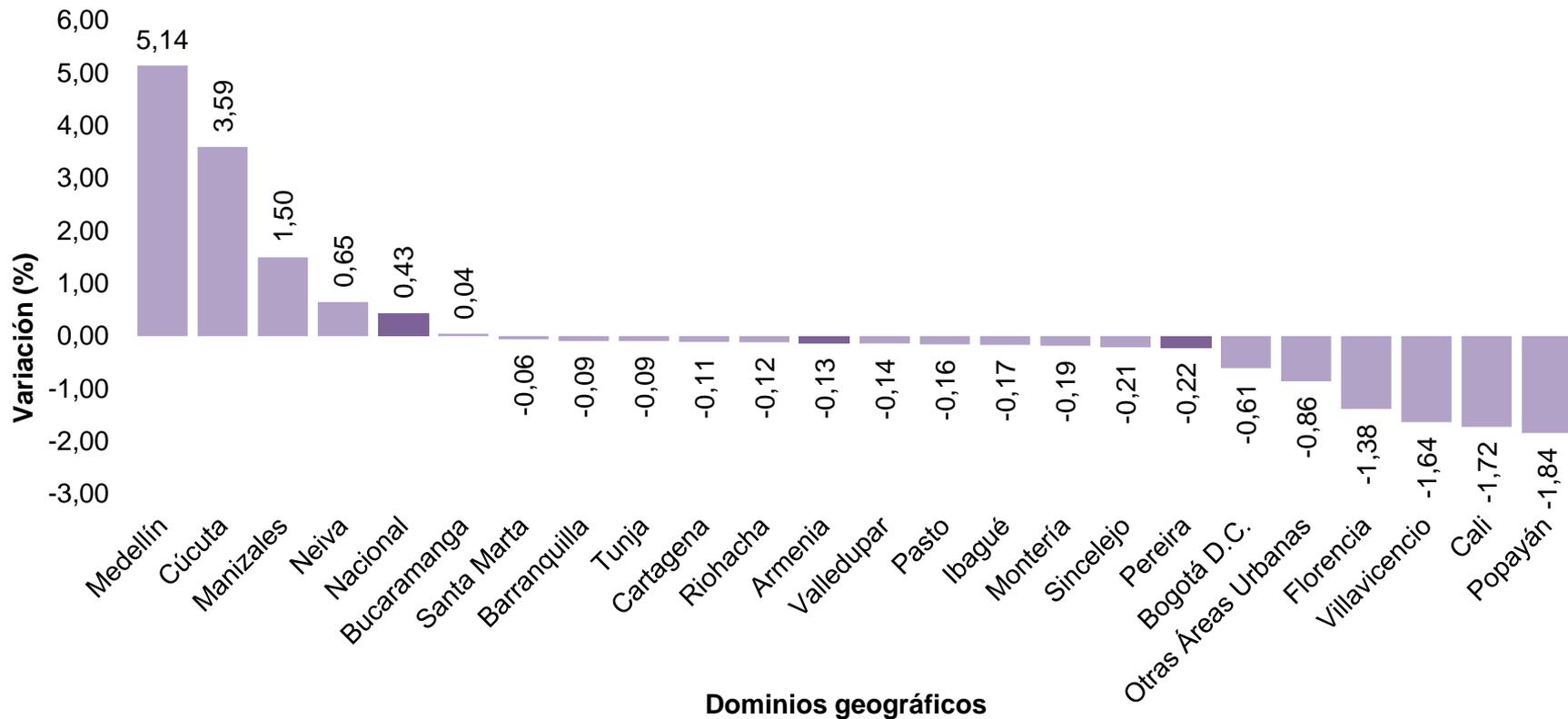


IPC. Subclases de la división Alimentos (01), con las mayores contribuciones a la variación mensual

Mes 2020	Positivas		Negativas	
	Subclase	Contribución (p.p)	Subclase	Contribución (p.p)
Enero	Arroz	0,08	Plátanos	-0,02
	Tomate	0,02	Papas	-0,02
Febrero	Arroz	0,06	Cebolla	-0,01
	Frutas frescas	0,04	Plátanos	-0,03
Marzo	Frutas frescas	0,09	Gaseosas y maltas para consumo en el hogar	0,00
	Hortalizas y legumbres frescas	0,05	Bebidas energizantes y a base de arroz	0,00
Abril	Arroz	0,05	Tomate	-0,02
	Huevos	0,05	Hortalizas y legumbres frescas	-0,02
Mayo	Legumbres Secas	0,02	Hortalizas y legumbres frescas	-0,03
	Arroz	0,01	Frutas frescas	-0,04
Junio	Carne De Aves	0,03	Huevos	-0,02
	Cebolla	0,02	Frutas frescas	-0,05
Julio	Carne De Aves	0,02	Arroz	-0,04
	Carne De Cerdo Y Derivados	0,01	Frutas frescas	-0,03
Agosto	Tomate	0,01	Arroz	-0,06
	Frutas frescas	0,01	Papas	-0,03

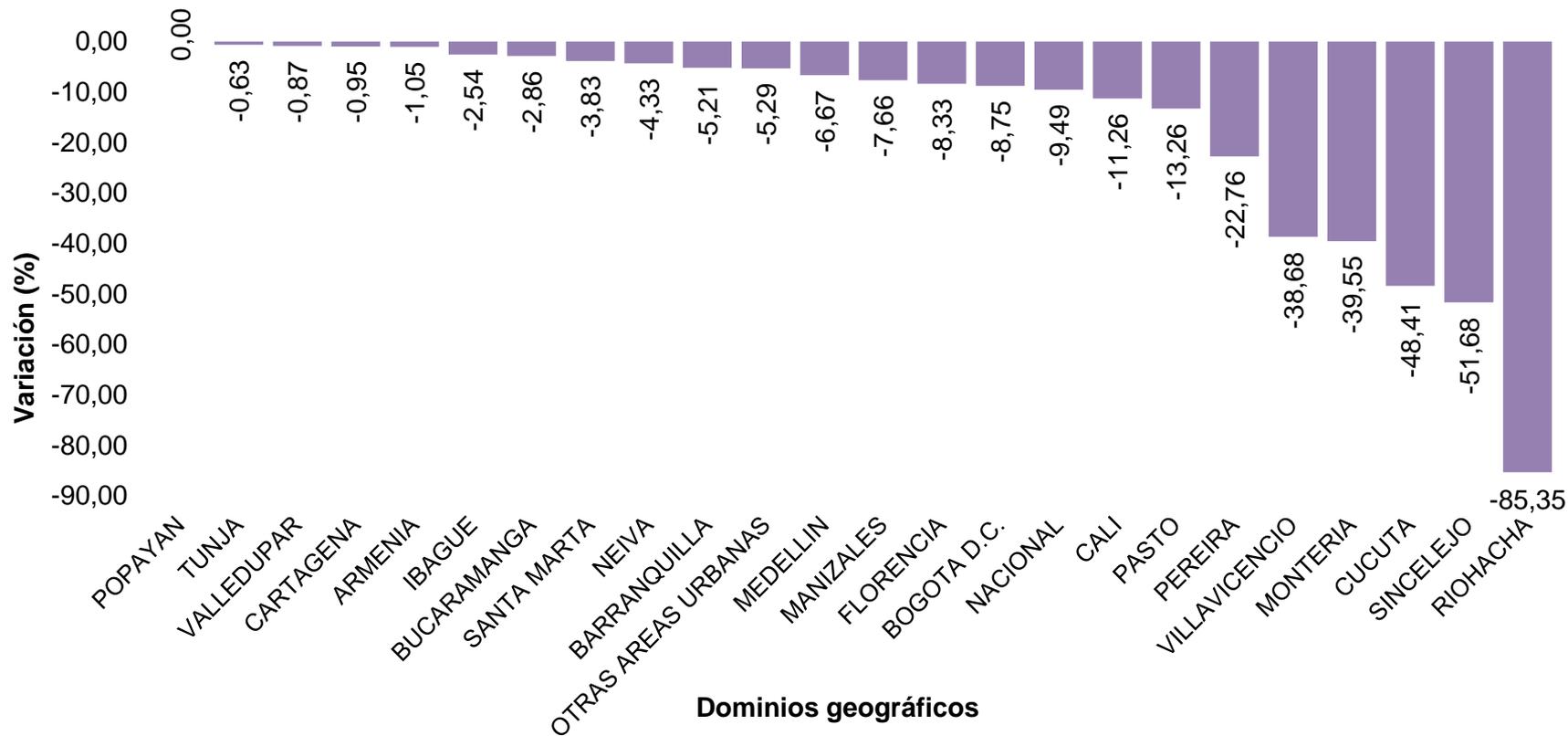


Variación mensual del IPC de electricidad Agosto de 2020





Variación mensual del IPC de Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias. Agosto de 2020





INFORMACIÓN PARA TODOS

Variación mensual y anual del IPC

Agosto de 2020

Canastas IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
IPC sin alimentos*	<u>0,08</u>	0,12	<u>0,47</u>	2,54	<u>1,37</u>	3,29
IPC de energéticos (gas y energía para consumo en el hogar y combustibles para vehículo)	<u>0,07</u>	-0,09	<u>-5,21</u>	1,75	<u>-3,12</u>	4,54
IPC total menos energéticos y alimentos	<u>0,08</u>	0,14	<u>0,97</u>	2,61	<u>1,75</u>	3,15
IPC de servicios**	<u>0,14</u>	0,16	<u>1,34</u>	2,89	<u>2,19</u>	3,61
IPC de bienes durables**	<u>0,85</u>	-0,16	<u>1,73</u>	0,67	<u>2,55</u>	0,40
IPC de bienes semidurables**	<u>-0,70</u>	0,20	<u>-2,12</u>	0,71	<u>-1,76</u>	0,87
IPC de bienes no durables**	<u>-0,28</u>	-0,02	<u>1,13</u>	4,00	<u>1,79</u>	4,94
IPC Total	<u>-0,01</u>	<u>0,09</u>	<u>1,12</u>	<u>3,03</u>	<u>1,88</u>	<u>3,75</u>

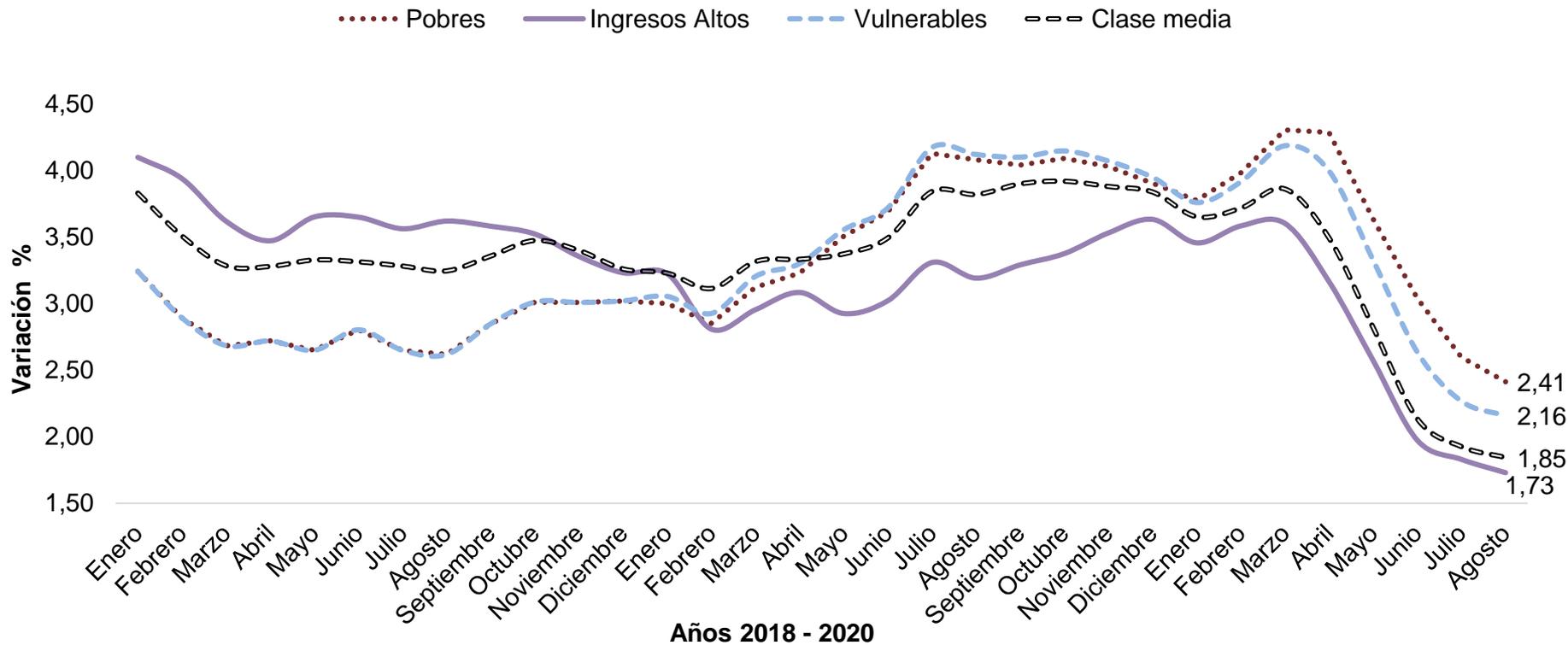
* Solamente excluye la división 01

**De acuerdo a la clasificación COICOP

Fuente: DANE - IPC



Variación anual del IPC según nivel de ingresos Enero de 2018 – Agosto de 2020



IPC

Especial SPD



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Servicios Públicos Domiciliarios -SPD-

Código	Nivel	Nombre	Ponderación IPC total %	SPD
04510100	Subclase	Electricidad	2,94	
04510101	Artículo	Electricidad		Si
04410100	Subclase	Suministro De Agua	1,84	
04410101	Artículo	Acueducto		Si
04520300	Subclase	Gas	1,02	
04520301	Artículo	Cilindro con gas		No
04520302	Artículo	Gas domiciliario		Si
04430100	Subclase	Alcantarillado	0,49	
04430101	Artículo	Alcantarillado		Si
04420100	Subclase	Recogida De Basuras	0,40	
04420101	Artículo	Aseo		Si
			6,69	

El IPC incluye cinco servicios públicos domiciliarios dentro de la canasta de seguimiento, cuyas variaciones se agregan para presentar resultados en un mismo número de dominios.

El peso asignado a cada artículo por dominio, difiere de acuerdo con la ciudad y el nivel de ingreso estudiado.

*Si bien los servicios de telecomunicaciones no tienen la misma concepción legal de la ley 142 de 1994, el cobro de tarifas por parte de los operadores se realiza de manera diferenciada según los estratos.



Precio en Servicios Públicos Domiciliarios

El seguimiento al precio de los servicios públicos requiere capturar los cambios de las tarifas de una factura promedio, según municipio y estrato.

Exceptuando la tarifa de aseo, el precio final de los servicios públicos está en función de las unidades consumidas, como se muestra a continuación:

$$\textit{Precio final} = \textit{costo fijo (cargo fijo)} + (\textit{unidades facturadas} * \textit{precio unitario}) + \textit{otros}$$

- En algunos servicios, el costo (o cargo) fijo es igual a 0.
- Las unidades facturadas en cada mes dependen del consumo individual de cada hogar.
- En general, la factura del mes de referencia corresponde al consumo realizado en meses previos -es decir, en modalidad postpago-.
- Dentro del factor *Otros* se incluyen los montos que afectan la facturación y que no se definen en función de unidades consumidas. Ejemplo: tarifa por alumbrado público en el precio de electricidad.

Variación simple en Servicios Públicos

La variación más granular en el índice de precios corresponde al relativo para cada municipio y estrato socioeconómico, como se muestra a continuación:

$$\textit{Precio final mes}_t / \textit{Precio final mes}_{t-1}$$

Debido a que es posible que las unidades facturadas en el mes actual difieran de las unidades facturadas en el mes anterior, los insumos para el calculo del relativo se utilizan:

$$\textit{Precio final mes}_t = (\textit{cargo fijo})_t + (\textit{unidades facturadas mes}_t * \textit{precio unitario mes}_t) + \textit{otros mes}_t$$

$$\textit{Precio final mes}_{t-1}$$

$$= (\textit{cargo fijo})_{t-1} + (\textit{unidades facturadas mes}_{t-1} * \textit{precio unitario mes}_{t-1}) + \textit{otros mes}_{t-1}$$

De esta forma, el relativo calculado permite medir variaciones “puras en el precio”.



Precios de Servicios Públicos según municipio y estrato socioeconómico

$$\textit{Precio final} = \textit{costo fijo (cargo fijo)} + (\textit{unidades facturadas} * \textit{precio unitario}) + \textit{otros}$$

Para calcular el precio de los Servicios Públicos se requiere la siguiente información:

- El valor del costo fijo
- El número de unidades facturadas para el promedio de los hogares en el mes de referencia.
- El precio unitario de cada unidad facturada según su rango. Este precio se ve afectado por el porcentaje de subsidios -contribuciones- a la tarifa aplicada y el rango de unidades facturadas: existen precios diferenciales según las unidades facturadas (consumo básico, complementario y suntuario).
- Los montos facturados relacionados o no con el servicio. Por ejemplo, servicio de alumbrado público e impuestos (seguridad, parques y sobretasas)

Unidades facturadas en Servicios Públicos

Los incrementos en el número de unidades facturadas de un mes a otro pueden explicar la percepción de aumentos en la facturación por parte de los hogares. Sin embargo, esa situación no es percibida por el IPC debido a que el índice mide cambios puros de precio, exclusivamente.

El cálculo del índice se realiza con el número de unidades facturadas promedio para los hogares según municipio y estrato socio-económico (reportado por las empresa), contrastando con las notas técnicas que soportan el comportamiento de los precios y la revisión aleatoria de algunas facturas específicas.

Proporción de registros de acuerdo al comportamiento de la variación mensual del número de unidades facturadas, según servicio público (junio/mayo)

Servicio público	Disminución	Sostiene	Aumento	Total
Electricidad	34,48	17,24	48,28	100
Acueducto	53,57	17,86	28,57	100
Gas domiciliario	13,04	4,35	82,61	100
Alcantarillado	57,14	21,43	21,43	100

Método de agregación en Servicios Públicos

Dominio geográfico	Municipio
Pereira	Pereira
	Dosquebradas
	La Virginia
Cali	Cali
	Yumbo
Otras areas urbanas	Mocoa
	Barrancabermeja
	Yopal
	Buenaventura
	Rionegro
	San Andrés De Tumaco
	Arauca
	San José Del Guaviare
	Leticia
	Puerto Carreño
	Mitú
	Inírida
	San Andrés
	Quibdó

El IPC cuenta con información sobre la variación de precios por Servicio Público para los estratos socioeconómicos presentes en la cobertura del índice.

Debido a que el IPC produce resultados según dominio geográfico y nivel de ingresos, las variaciones observadas se agregan en función del número de usuarios informados por fuente.

El número de usuarios es actualizado mensualmente.

Método de agregación en Servicios Públicos (nivel de ingresos)

De acuerdo con el dominio geográfico, cada estrato socioeconómico se asocia a un nivel de ingresos.

La clasificación se determinó en función de los resultados generados por la ENPH y definen que por ejemplo, en Cali el 80% de los hogares de ingresos bajos y vulnerables, habitan viviendas clasificadas como de estratos del 1 al 3; el 80% de hogares de ingresos altos de esa ciudad, entre tanto, habitan viviendas clasificadas en los estratos 3 al 6.

Dominio geográfico*	Nivel de ingresos		
	Bajos y vulnerables	De clase media	Altos
Grupo fuente	1	2	3
Florencia	1	1 y 2	Todos
Montería	1	1 y 2	2, 3, 4, 5 y 6
Riohacha	1 y 2	1, 2 y 3	2, 3, 4, 5 y 6
Sincelejo	1 y 2	1, 2 y 3	2, 3, 4, 5 y 6
Neiva	1 y 2	1, 2 y 3	2, 3, 4, 5 y 6
Barranquilla	1 y 2	1, 2 y 3	3, 4, 5 y 6
Valledupar	1 y 2	1, 2 y 3	3, 4, 5 y 6
Cartagena	1 y 2	1, 2 y 3	3, 4, 5 y 6
Cúcuta	1 y 2	1, 2 y 3	3, 4, 5 y 6
Ibagué	1 y 2	1, 2 y 3	3, 4, 5 y 6
Pasto	1 y 2	1, 2 y 3	3, 4, 5 y 6
Santa Marta	1, 2 y 3	1, 2, 3 y 4	3, 4, 5 y 6
Armenia	1, 2 y 3	1, 2, 3 y 4	3, 4, 5 y 6
Cali	1, 2 y 3	1, 2, 3 y 4	3, 4, 5 y 6
Manizales	1, 2 y 3	2, 3 y 4	3, 4, 5 y 6
Bucaramanga	1, 2 y 3	2, 3 y 4	3, 4, 5 y 6
Popayán	1, 2 y 3	2, 3 y 4	3, 4, 5 y 6
Villavicencio	1, 2 y 3	2 y 3	3, 4, 5 y 6
Tunja	1, 2 y 3	2 y 3	3, 4, 5 y 6
Pereira	1, 2 y 3	2 y 3	3, 4, 5 y 6
Medellín	1, 2 y 3	2 y 3	3, 4, 5 y 6
Bogotá, D.C.	1, 2 y 3	2 y 3	3, 4, 5 y 6

Método de agregación en Servicios Públicos (nivel de ingresos). Ejemplo:

Dominio geográfico	Información inicial			Nivel de ingresos bajos / vulnerables			Nivel de ingresos medios			Nivel de ingresos altos		
	Estratos	Número de usuarios*	Variación inicial*	Número usuarios	Proporción	Variación* proporción	Número usuarios	Proporción	Variación* proporción	Número usuarios	Proporción	Variación* proporción
Cali y Yumbo	1	15.400	-1,20	15.400	26,46	-31,75	15.400	19,79	-23,75			
	2	23.000	-0,80	23.000	39,52	-31,62	23.000	29,56	-23,65			
	3	19.800	0,30	19.800	34,02	10,21	19.800	25,45	7,63	19.800	36,94	11,08
	4	19.600	0,80				19.600	25,19	20,15	19.600	36,57	29,25
	5	9.700	1,40							9.700	18,10	25,34
	6	4.500	1,80							4.500	8,40	15,11
Total por nivel de ingresos				58.200	100	-0,53	77.800	100	-0,20	53.600	100	0,81

*Datos ficticios

Coyuntura de emergencia sanitaria

Subsidios nacionales aplicables en Energía, Gas Domiciliario, Aseo, Acueducto y Alcantarillado

- 10% descuento por pronto pago, sujeto a aplicación reportada por fuentes

Subsidios locales

- Difieren en el porcentaje, cobertura y duración dependiendo del municipio

Pagos diferidos (posibilidad de diferir el pago de los Servicios Públicos hasta en 36 meses)

- El IPC hace seguimiento al valor facturado (Los pagos diferidos no son objeto del seguimiento y por lo tanto esta condición no afecta el índice)

Incrementos esperados en Acueducto y Alcantarillado

- La norma permite la implementación de incrementos de acuerdo con los resultados acumulados del IPC. Sin embargo, y debido a la emergencia, estos incrementos están suspendidos.



Efecto cambio de tarifas:

Tarifa mes 1 = 10.000

Tarifa mes 2 = 10 (cuasi gratuidad)

Tarifa mes 3 = 10.000

Variación de precios mes 2 / 1, expresada en % = $10 / 10.000 = -99,99\%$

Variación de precios mes 3 / 2, expresada en % = $10.000 / 10 = +99.900,00\%$

IPC

Agosto de 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co